

V. Anuncios**C. Anuncios particulares****ANUNCIOS PARTICULARES**

2366 *UNIFOND AHORRO FUSIÓN, FI (FONDO ABSORBENTE) Y UNIFOND RENTABILIDAD OBJETIVO 2025-XI, FI (FONDO ABSORBIDO).*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con fecha 23 de enero de 2026 ha autorizado, a solicitud de Unicaja Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., como entidad Gestora, y de Cecabank, S.A., como entidad Depositaria, la fusión por absorción de Unifond Rentabilidad Objetivo 2025-XI, FI (fondo absorbido) por Unifond Ahorro Fusión, FI (fondo absorbente).

El proyecto de fusión de los referidos fondos puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio social de la entidad gestora.

Málaga, 26 de enero de 2026.- , secretaria del Consejo de Administración de Unicaja Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U, Aydí Arroyo Morillas.

ID: A260002709-1